

la Compañía y por no haber votos en contra o abstenciones, por unanimidad **RESUELVE:**

1. Conocer y resolver sobre el informe de Gerencia General.

El Presidente de la Junta dispone que se proceda al primer punto del orden del día:

2. Conocer y Aprobar los Estados Financieros de la Compañía al 31 de Diciembre del 2018,

artículo 238 de la ley de Compañías vigente, para tratar el siguiente orden del día:

Legal de la Compañía y como secretario el Sr. Fausto Pillajo González, en calidad de Presidente

Socios	Capital Suscrito y Pagado	Porcentaje
Sr. Pillaño González Fausto	600.00	75%
Sra. González Albuja María Esther	200.00	25%
Total	800.00	100.00

detail:

REUNIDA EL 29 DE MARZO DEL 2019

SOCIOS DE LA COMPAÑIA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA PILLAJO GONZALEZ S.A.

TPGSA

- 1.1 **APROBAR** el informe de Gerencia General correspondiente al ejercicio económico 2018.

2. **Conocer y resolver** sobre los Estados Financieros de la Compañía al 31 de Diciembre del 2018

El presidente pone en conocimiento de la Junta de Socios de los Estados Financieros de la Compañía, Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integrales, Estado de Evolución de Patrimonio, Estado de Flujo de Caja y Notas a los Estados Financieros.

Luego de un intercambio de opiniones, de la Junta de Socios por ser conveniente a los intereses de la Compañía y por no haber votos en contra y abstenciones, por unanimidad **RESUELVE:**

- 2.1 **APROBAR** Los Estados Financieros de la compañía correspondientes al ejercicio económico 2018.

Por no haber otro punto que tratar en el orden del día, El Presidente concede un receso de una hora, para la redacción del acta correspondiente.

Reinstalada la sesión, se da lectura al texto del Acta de la Junta, la cual es aprobada por la Junta de Socios, el Presidente y el Secretario de la Junta.

A las 13h00 se levanta la sesión.

Sra. María Esther González
PRESIDENTE/GERENTE GENERAL/SOCIO

Sr. Fausto Pillaño González
PRESIDENTE/ SECRETARIO/ SOCIO